



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día nueve de abril de dos mil diecinueve, reunidos en la sala de reuniones del primer nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1; las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, y los Diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha nueve de abril del dos mil diecinueve de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; así también, se encuentran presentes las Diputadas invitadas ROCÍO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ, integrantes de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género** para el desahogo de asuntos turnados en comisiones unidas; sesión que se sujetará bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y aprobación para ser turnados al pleno.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, y siendo las diez horas con diez minutos del día nueve de abril del año en curso, la ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día.--

Se procede con el punto número uno: Orden del día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la Comisión Permanente de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Administración y Procuración de Justicia, así como cinco Diputadas y un Diputado, integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado por unanimidad de las y los asistentes.-----

Desahogo del **tercer punto**: En el desahogo de este punto, la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día dos de abril del dos mil diecinueve, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de las y los asistentes.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procede a desahogar el **cuarto punto** del orden del día relativo, por lo que la Secretaria Técnica informa a las y los Diputados presentes que los Proyectos de Dictamen que se pondrán a consideración, fueron analizados en tiempo y forma con los Secretarios Técnicos y asesores de las y los Diputados integrantes, mismos que a continuación se detallan: -----

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA SESIÓN ORDINARIA 9 DE ABRIL DE 2019	
NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	DICTAMEN
EXPEDIENTE N° CPAYPJ/034/2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se propone una adición al artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Yarith Tannos Cruz.	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, apruebe la adición que modifica el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.
EXPEDIENTE N° CPAYPJ/035/2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 281 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Magaly López Domínguez.	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, apruebe la reforma del artículo 281 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
EXPEDIENTE N° CPAYPJ/046/2019. Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción III al artículo 137 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, para	Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

<p>que sea posible rectificar o modificar los nombres propios cuando estos causen afrenta o burla, presentada por el Ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.</p>	<p>H. Congreso del Estado, apruebe la adición de la fracción III al artículo 137 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.</p>
<p>EXPEDIENTE N° CPAYPJ/054/2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 53 del Código Civil para el Estado de Oaxaca, presentada por las Diputadas Tonelly Serrano Rosado y Elim Antonio Aquino, ambas de la Fracción Parlamentaria Mujeres Independientes.</p>	<p>Las y los Diputados de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Oaxaca, 68 y 69 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, consideran procedente aprobar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 53 del Código Civil para el Estado de Oaxaca.</p>
<p>EXPEDIENTE N° CPAYPJ/082/2019. Iniciativa por la que se reforma el artículo 963 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p>	<p>Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, apruebe la reforma al artículo 963 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca.</p>
<p>EXPEDIENTE N° CPAYPJ/088/2019. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 57, se adiciona la fracción X y se recorren las subsecuentes de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, propuesta por la Ciudadana Diputada Elisa Zepeda Lagunas del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.</p>	<p>Las comisiones permanentes de Administración y Procuración de Justicia e Igualdad de Género, estiman procedente que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado apruebe la reforma por la que se reforma el artículo 57; adicionándose la fracción X, recorriéndose las subsecuentes de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género, en los términos planteados en el Decreto que es materia del presente dictamen.</p>

Por lo que, una vez que todos los integrantes de la Comisión Permanente hicieron la revisión de los dictámenes referidos; la Secretaría Técnica solicita que si están de acuerdo con la aprobación del dictamen del expediente 34 de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se sirvan levantar la mano para emitir su voto, ante lo cual las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente alzaron la mano de manera unánime, manifestando la aprobación del dictamen referido. Enseguida se pasó a la revisión del expediente 35 del índice de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por lo que, de igual manera la Secretaría Técnica solicita a las y los Diputados integrantes de la Comisión que si están de acuerdo



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

con la aprobación de dicho dictamen se sirvan levantar la mano para emitir su voto, ante lo cual las y los diputados alzaron la mano, siendo aprobado este dictamen por unanimidad. Para poner a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia los dictámenes que corresponden a los expedientes 46, 54 y 82 de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo el mismo procedimiento anterior, las y los Diputados presentes, alzaron la mano para manifestar su aprobación.

En relación al expediente 88 turnado en Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia e Igualdad de Género, se realizó la revisión del dictamen referido, por lo que la Secretaría Técnica solicita se sirvan levantar la mano para emitir su voto, ante lo cual las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas alzaron la mano de manera unánime, manifestando la aprobación del dictamen referido, y agradeciendo la presencia y participación de las Diputadas y sin más asuntos que tratar en Comisiones Unidas, se retiran para proseguir con el orden del día. -----

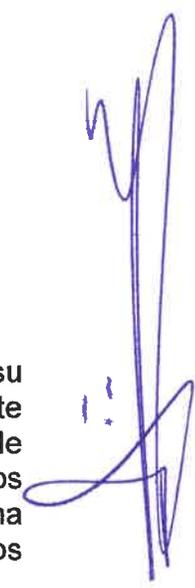
Acto seguido y siendo las once horas con treinta minutos se procede a desahogar el punto cinco del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar. -----

Finalmente, y en atención a que fueron desahogados todos los puntos del orden del día, en uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: Como punto número seis y "Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día nueve de abril del presente año dos mil diecinueve, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ABRIL, de la Comisión Permanente de Administración de Justicia"; se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día nueve de abril de dos mil diecinueve, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA
JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. MAGDA ISABEL RENDÓN
TIRADO
INTEGRANTE

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.